

Dr. Cornejo Refiérese a Comicios Segundo Grado

El Dr. Raúl Cornejo refiérese hoy a las elecciones de segundo grado, así:

Los pueblos odian el sistema de Gobiernos Absolutos, causa que ha motivado a través de la historia las revueltas populares, hasta restaurar el sistema representativo, donde la voluntad del pueblo es manifestada por medio del voto.

En Francia, cuna del derecho constitucional, años de continuas guerras civiles precedieron hasta que el pueblo conquistó, para gloria del mundo, la declaración de los "Derechos del Hombre y del Ciudadano".

Los principios contenidos en esta declaración forman parte del Capítulo de "Derechos y Garantías" de nuestra sin ventura Constitución Política y por su fundamental contenido, repito en lo esencial tan cara e impresionante declaración, la cual reconocia:

"La igualdad y libertad de todos los hombres por derecho de nacimiento; la modificación y revisión periódica de la Constitución

por el pueblo; la ley como expresión de la voluntad general; la delegación del poder legislativo a representantes frecuentemente renovados, legal y libremente elegidos, siempre existentes, anualmente reunidos e inviolables.

"La libertad de los demás por límite la libertad de cada uno".

"La libertad de la propiedad, del comercio y de la industria; la expropiación por causa de utilidad pública mediante una justa indemnización".

"La resistencia a la opresión".

Ahora bien, estamos en la encrucijada en la que el pueblo quiere restaurar el orden constitucional y con base en los principios sustentados en la declaración de los derechos del hombre se ha definido por el sistema representativo, eligiendo por votación popular a los diputados a la Asamblea Constituyente.

A esta Asamblea el pueblo dio plenos poderes y dejó en sus manos la res-

ponsabilidad histórica de dar a la patria bienestar, y al pueblo paz y trabajo.

Un paso firme para lograr estas metas es la sabia elección de las Supremas Autoridades. El tiempo de su ejercicio estará en consonancia, a las necesidades de estabilización de nuestro país.

A esta elección dentro de nuestro sistema democrático representativo, se le llama constitucionalmente elecciones de segundo grado, porque no es el pueblo el que directamente participa en la elección, sino que lo hace por medio de sus representantes legalmente constituidos o sean los Diputados a la Asamblea Constituyente, por lo tanto, esta asamblea como máxima autoridad del Estado, tiene facultades para disponer lo conveniente, interpretando a sus electores quienes piden paz, tranquilidad y trabajo.

Suspensio... Continuaremos: "Los poderes de una Asamblea Constituyente".

Recomendaciones para el Proceso de Pacificación

Una serie de recomendaciones a los distintos sectores del país, para contribuir a encaminar bien el proceso de pacificación y resurgimiento de nuestro querido país, hace doña Carmen Mora Maza de Rivera, en declaraciones a EL DIARIO DE HOY.

"Mi sincero deseo, dice, es que mis recomendaciones, que no llevan otro fin más que el de exponer públicamente mi pensamiento por el bien de nuestro país, es que sean interpretadas en su recta

intención, asimiladas y consideradas debidamente por los sectores a los que van dirigidas, con el ferviente deseo de que su sana aplicación sea una parte de la base que nuestra patria necesita para reconstruirse y alcanzar las metas de superación y progreso que merece, dentro de un clima de paz y tranquilidad".

Agrega que en estos momentos, "la voz de la mujer salvadoreña debe ser oída, porque forma parte

—Favor pase a la página 11.

Respuesta de Rosales R. a Sra. Castro Cárdenas

Del señor Oscar Eudoro Rosales y R. hemos recibido la siguiente postalita para la señora María Eugenia Castro Cárdenas:

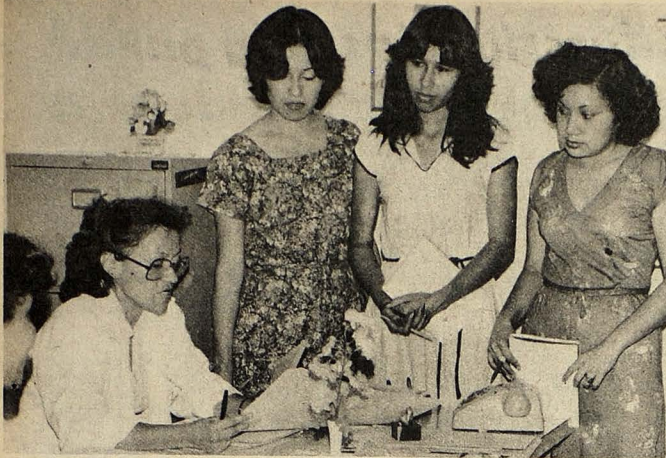
Por poco se me salen de las órbitas mis pequeños ojos leyendo la cartita que usted le envía al Periodista Rafael Mora Maza y que publica EL DIARIO DE HOY en la página cinco del quince del corriente.

A él le dice, para que yo sepa, que le "causó impacto", como si fuera balazo, mi "tono arrogante e irrespetuoso" cuando me dirijo al señor Hinton en la sección "Tomando la Palabra". Inmediatamente me la imaginé a usted graciosa y vaporosa y perfumada, escribiendo hincada ante un retrato del Uncle Samuel. Y esto me ha provocado una risa que no para. Mi mujer, oyéndome reír tanto y pensando que puedo morir de tanto reír, manda a llamar al médico de la esquina, el cual ni corto ni perezoso me inyecta en la nalga izquierda, una inyección de "Seriedol". Ha dejado di-

cho que reíre hasta el viernes 22. El sábado 23 espero ya estar serio para poder explicarle el alcance de mis letras al Americano Feo que vive en el Casco de la Hacienda. Así que me leerá el domingo 24.

En él mientras tanto, riendo que te riendo riendo, averiguará si usted escribe por jolli como yo o porque la American Embassy le paga por hacerlo. De todas maneras, sepa que estoy rendido a sus pies, sea que use talcos o no. Abur.

Post Scriptum: Le suplico encarecidamente que meanwhile, lea dos artículos de dos escritores irverentes y "desagradecidos", en EL DIARIO DE HOY de los días 14 y 15, los dos en la página 3, titulados "Victoria en El Salvador", por Patrick J. Buchanan y "Elecciones y Golpes", por Guillermo Martínez Márquez. Ojalá que todos los periódicos de nuestra Patria reprodujeran dichos artículos para bien de la ciudadanía y del patriotismo. Oscar Eudoro Rosales y R.



REALIZAN PRACTICAS.— Alumnas del Tercer Año del Instituto Tecnológico "Francisco Menéndez", de esta capital, que cursan la carrera de Trabajadora Social, visitaron el Hospital Bloom para conocer el funcionamiento del departamento de Servicio Social. La señora Rebeca Giralte de Villalta, jefa del Departamento, atiende a las futuras profesionales.

No Hay Cisma Interno en el PCN: Dra. Castillo

"No hay ningún cisma interno dentro del Partido de Conciliación Nacional, ni tampoco han sido expulsados el Cnel. Roberto Escobar García ni el Dr. Francisco José Guerrero".

Tal lo afirmó ayer la Dra. María Julia Castillo, diputada del PCN, en entrevista para EL DIARIO DE HOY.

A preguntas acerca de si ambos personajes pecenistas habían sido retirados del partido, por divergencias internas entre la alta dirigencia, según versiones que circularon ayer en esta capital, aseguró

que "todo eso es falso, son especulaciones".

Según se supo ayer en los corrillos políticos del país, tanto al Cnel. y Dr. Roberto Escobar García, como al Dr. Francisco José Guerrero, habían sido expulsados del PCN, porque dentro del mismo existía marcada pugna entre los dirigentes por la su puesta prepotencia que ambos políticos mostraban en el seno de la agrupación.

Al respecto, la doctora Castillo expuso que "en nuestro partido reina la cordialidad y el buen entendimiento. Nunca se ha

pensado en expulsar a nuestros compañeros. Todo es armonía, y para comprobarlo, pueden ver que ambos están en la comisión negociadora juntamente con el señor Raúl Molina, para tratar con los otros partidos sobre la formación del gobierno de unidad nacional. Todo lo que se dice al respecto, son mentiras".

También añadió que "Escobar García y Guerrero son personas de gran trayectoria y mantienen buena imagen tanto dentro del PCN, como en el ambiente político del país".

Sobre Escobar García agregó que "no tiene ninguna prepotencia y aunque tenga cualidades para Presidente de la República, no sabemos si será candidato de nuestro partido para ese alto cargo".

Finalmente, al preguntarle sobre los rumores de que ella será la presidenta de la mesa directiva de la Asamblea, contestó que "mi nombramiento como presidenta sería cuestión de elección de la directiva".

suspender tales reformas sería contraproducente, pues el pueblo salvadoreño se sentiría defraudado y esto podría causar problemas muy serios.

Otro de los puntos tratados ha sido la formación del llamado gobierno de unidad nacional. La UPD sustenta que dicho gobierno de unidad debe quedar formado de verdad por representantes de los distintos partidos políticos.

Se dijo que si bien es cierto que el pueblo salvadoreño se manifestó en forma masiva para ir a depositar su voto en las elecciones del 28 de marzo, eso lo hizo para demostrar su rechazo a la violencia y el terrorismo y no para colocarse en la actual situación, en la cual los partidos que han sacado mayoría de votos están con problemas para integrar el poder.

Se sabe que la UPD dio a conocer a los partidos su plataforma reivindicativa, la cual fue elogiada por los representantes de los distintos partidos que dijeron estar de acuerdo con varios de esos puntos y que los tomarían en cuenta para discutirlos en la Asamblea Constituyente.



HAY COMPLETA ARMONIA.— "No hay crisis dentro del PCN. Todo está en completa armonía", dijo al entrevistarlo, el diputado por Morazán, Prof. Alfredo Márquez.



DIPUTADAS DEL PDC.— Siete mujeres son parte de los 60 diputados a la Asamblea Constituyente, que se instala este día. Por el PDC, figuran Lic. Judith de Torres, Fantina de Martínez y profesora Marina Isabel de Ibarra.

Los Partidos Políticos se Reúnen con la U.P.D.

Miembros de los distintos partidos políticos representados en la Asamblea Constituyente, incluyendo al de Orientación Popular, han estado reuniéndose con representantes de la Unidad Popular Democrática, UPD, según se conoció ayer.

De acuerdo con los informes, las reuniones se han venido realizando "dentro de un marco de cordialidad y franco diálogo", lo cual ha permitido a cada uno de los sectores externar sus problemas, que han sido escuchados con mucha atención por el otro, de acuerdo con los datos.

Se sabe que los temas que más han interesado, tanto a la Unidad Popular Democrática como a los representantes de los partidos políticos, han sido las posibles elecciones del próximo año, ya que según la UPD, éstas deben celebrarse como una garantía para que el pueblo salvadoreño no piense que la actual Asamblea Constituyente trata de perpetuarse en el poder.

Otro de los temas han sido las actuales reformas: Agraria, Bancaria y de Comercio Exterior. La Unidad Popular considera que